



# Office of Children and Family Services

ANDREW M. CUOMO  
Director

SHEILA J. POOLE  
Comisionada Interina

Octubre de 2017



Estimado proveedor:

En los últimos meses, la cantidad de programas de cuidado infantil citados por no haber podido brindar supervisión competente aumentó drásticamente. La Oficina de Servicios para Niños y Familias (*Office of Children and Family Services*, OCFS) está sumamente preocupada, ya que la supervisión competente de los niños es el papel más importante que debe cumplir todo cuidador o maestro. Se informaron muchos casos de niños pequeños que salieron solos de un programa o quedaron olvidados en un autobús, un patio de recreación o un aula sin supervisión. Afortunadamente, los niños fueron ubicados y regresados a sus padres o programas, pero cada uno de esos niños corrió un alto riesgo de sufrir daños graves debido a la falta de supervisión competente. La gravedad de estas situaciones debe ser reconocida y es imperativo que aprovechemos la oportunidad para examinar y mejorar las prácticas de supervisión. La supervisión es un elemento clave para mantener seguros a los niños y favorecer su desarrollo. Con el objeto de proteger a los niños, a continuación se formulan algunas estrategias y recordatorios para todo el personal y los cuidadores sobre este tema tan importante.

### **Normas reglamentarias de supervisión:**

**Los niños no pueden quedar sin supervisión competente en ningún momento.** La supervisión competente incluye saber qué actividad está realizando cada niño y la responsabilidad sobre dicha actividad. Es necesario que todos los niños estén **dentro del campo visual del cuidador** y que el cuidador esté **lo bastante cerca como para responder** cuando hagan falta estrategias de redirección o intervención. La supervisión competente debe tener en cuenta la edad del niño además de su desarrollo emocional, físico y cognitivo.



### **Estrategias recomendadas:**

La supervisión es un elemento básico para la seguridad de los niños, para prevenir lesiones y mantener la calidad del cuidado infantil. La supervisión competente es necesaria cuando los niños están tanto en el interior como al aire libre, cuando están jugando y también cuando están descansando. La supervisión es necesaria cuando los niños salen de excursión y cuando se los transporta en un vehículo motorizado. La supervisión debe ser constante. Los padres confían en que los cuidadores y los maestros supervisen adecuadamente a sus hijos en todo momento.

Las estrategias de supervisión incluyen, entre otras, las siguientes:

- **Conocer a los niños** que están a su cuidado: ¿Le cuestan las transiciones a alguno de los niños? ¿Tiene alguno de los niños la tendencia de exponerse a riesgos? ¿Hay un niño introvertido al que le guste

escondarse? Conocer a los niños que uno tiene a su cuidado permite que uno pueda anticipar sus necesidades y desarrollar un plan individualizado de supervisión para esos niños en particular.

- **Ubicarse en posiciones estratégicas** para que los niños estén siempre dentro del campo visual: Los espacios de los programas (tanto en el interior como al aire libre) deben estar diseñados con una visibilidad tal que permita la supervisión constante y sin obstáculos por parte de los adultos. El personal debe circular por el área de modo que su campo visual se desplace junto con los niños.
- **Traslados:** Los problemas de supervisión suelen ocurrir con más frecuencia durante momentos de transición, especialmente cuando el grupo se traslada de un área a otra del programa. Es necesario establecer y hacer cumplir sencillas normas de seguridad. Las normas y procedimientos claros y predecibles ayudan a los niños a sentirse seguros y al cuidador a mantener una estructura. Recordar las normas a los niños más pequeños y practicarlas con ellos cuando se vayan a producir momentos de transición. Los niños más grandes pueden ayudar a establecer estas normas. Una de ellas puede ser, por ejemplo, formar fila antes de irse del programa o para regresar. Puede ser útil asignar un compañero (un “amiguito”) a cada niño para que se busquen para formar fila.
- **Cambio de guardia:** Las transiciones no se limitan a los movimientos del grupo, sino que ocurren también cuando cambia el personal dentro de la sala (recreos, cambios de turno, etc.). Desarrolle un método según el cual todos los cuidadores hablen de la asistencia *antes* de asumir la responsabilidad de un grupo de niños. **Los cuidadores deben saber quién está a su cargo en todo momento.** La llegada y la salida son otros momentos que pueden ser difíciles para todos. Tanto los padres como los niños suelen necesitar la atención del personal. A veces, el tumulto aumenta el riesgo de que se produzcan lapsos en la supervisión. Es de importancia crucial que el personal tenga un plan para mantener la supervisión de los niños durante los momentos de mayor actividad.
- **Tomar asistencia con frecuencia:** Tomar asistencia es un proceso permanente que se realiza durante todo el día, no solamente en los momentos de llegada y de salida. La asistencia se debe actualizar cuando un niño ingresa al grupo o sale del mismo. Hay muchas maneras de registrar la asistencia. Una opción es la planilla de asistencia de siete días OCFS-6027, *Child Care Attendance Sheet - Seven Days*. Algunos programas tienen sistemas digitales para registrar la asistencia.
  - **La asistencia asociando “nombre con cara”** debe tomarse a intervalos regulares durante todo el día, en cada transición y cuando se deje un área y se llegue a otra. La asistencia “nombre con cara” significa decir el nombre del niño en voz alta y luego mirar la cara del niño. El simple conteo de cabezas puede resultar en errores, ya que fácilmente se puede contar dos veces al mismo niño. La toma de asistencia frecuente da cuenta de los niños presentes y alerta al cuidador cuando falta alguno. ¡Si falta un niño, hay que encontrarlo lo antes posible! Los programas a veces tienen un tono o un reloj musical que suena a intervalos regulares para recordar al personal que debe tomar lista regularmente durante el día.
- **Tener un plan:** Los programas tienen como requisito establecer un plan de supervisión. Hay que capacitar al personal sobre las expectativas, los planes y las políticas de supervisión, y repasarlos con ellos con frecuencia. El plan debe incluir políticas relativas a que el personal se abstenga de realizar actividades que puedan distraerlos de su tarea de supervisión competente (por ejemplo, el uso de teléfonos celulares). Los programas tienen la autoridad de prohibir al personal tener dispositivos electrónicos mientras trabaja. Por ejemplo, el programa puede exigir que el personal deje su celular en la oficina principal o en su vehículo. Otras distracciones pueden ser el uso de las redes sociales, las conversaciones personales con compañeros de trabajo, tareas de limpieza, tareas administrativas, etc.

Los proveedores de cuidado y los directores deben chequear regularmente que el personal y los cuidadores estén concentrados en los niños y trabajen con ellos.

- **Cumplir con la reglamentación:** La sección 8 del reglamento (para todas las modalidades) trata sobre la supervisión de los niños. Es imperativo que los programas cumplan con las normas en todo momento. Las normas exigen una proporción entre el personal y la cantidad de niños y un máximo en el tamaño de los grupos para proteger la seguridad de los niños. Las normas son el requisito *mínimo* con el que los programas deben cumplir. Habrá momentos en los que el programa necesite incrementar la cantidad de personal para poder supervisar adecuadamente a los niños que están al cuidado. La OCFS desarrolló un programa de educación a distancia titulado *Supervision of Children* (Supervisión infantil) que está disponible para el personal en todo momento en <https://www.ecetp.pdp.albany.edu>. Luego de haber completado el programa con éxito, al personal se le adjudicarán 1.5 horas de crédito del total de las horas de capacitación requeridas.
- **Transporte:** Los niños no deben dejarse nunca solos sin supervisión en un vehículo motorizado o medio de transporte. El programa debe desarrollar procedimientos –y cumplirlos– que garanticen que los niños no queden solos en un autobús. Estos deben incluir un protocolo para asegurarse de que todos los niños hayan bajado del autobús. Los niños suelen quedarse dormidos en los vehículos y no darse cuenta de que han llegado a destino. Se deben revisar todos los asientos y los lugares en donde los niños puedan esconderse antes de dejar el vehículo, todos los días, todas las veces. **Todos los años, cientos de niños quedan solos sin supervisión en vehículos motorizados. Alrededor del 75 por ciento de las muertes infantiles en autos estacionados se debe a que los adultos los dejaron sin supervisión, ya sea intencionalmente o por accidente. Muchos adultos cariñosos y responsables no tienen conciencia de los riesgos que implica dejar un niño solo en un vehículo, o los subestiman. Estos peligros incluyen golpes de calor (*hipertermia*), pérdida del calor corporal (*hipotermia*), poner en movimiento el vehículo, quedar atrapados en el auto o en el baúl/cajuela y secuestros.**
- **Excursiones:** Antes de iniciar un viaje fuera de las instalaciones, es importante trazar un plan y conversarlo con todo el personal que irá de excursión. El director debe aprobar todos los planes de excursión, lo que incluye el tipo de actividad, las necesidades evolutivas de los niños y, si es necesario, agregar personal para brindar una supervisión adecuada. Hablar con los niños sobre la excursión y sobre las normas de seguridad. El día de la excursión, los niños y el personal podrían usar camisetas del mismo color de modo que todos puedan identificar a los miembros del grupo fácilmente. No permitir nunca que los niños vayan solos a un baño público (cuando sea posible, incluir personal tanto femenino como masculino). Tomar asistencia “nombre con cara” cada cinco minutos cuando el grupo esté mezclado entre el público. Los cuidadores deben saber quién está en su grupo en todo momento. Hay que estar preparado y esperar lo inesperado. Los niños y el entorno pueden cambiar sin aviso, a pesar de que se haya trazado un buen plan. No hay nada que sea más importante que prestar total atención a los niños.



### **Qué hacer cuando no puede encontrar a un niño bajo su cuidado**

LLAMAR INMEDIATAMENTE AL 911. Notificar a la policía que no se puede encontrar al niño. Darles la mayor cantidad de detalles posibles: cuándo y dónde se vio al niño por última vez, el nombre y la edad del niño, una descripción de su aspecto físico, la ropa que viste, etc. No hay que retrasarse en contactar a la policía. La policía puede llevar a cabo una búsqueda exhaustiva mientras usted sigue manteniendo la salud y la seguridad de los niños a su cuidado. Luego de recibir ayuda para buscar al niño que se ha perdido y de asegurar la seguridad

de los demás, hay que notificar a los padres, a la oficina de licencias de la OCFS correspondiente y al Registro Central de Abuso y Maltrato Infantil del Estado (*Statewide Central Register of Child Abuse and Maltreatment, SCR*) al 1-800-635-1522.

**Qué hacer cuando se deje a un niño sin supervisión competente durante un tiempo mientras esté a su cuidado**

El reglamento establece que se debe notificar inmediatamente a los padres y a la oficina de licencias de la OCFS correspondiente cuando se deje a un niño sin supervisión competente durante **CUALQUIER** período de tiempo.

Un niño sin supervisión puede correr riesgo inminente de sufrir daños graves. Si usted sabe que un niño a su cuidado ha sido supervisado inadecuadamente, está obligado por ley a llamar inmediatamente al SCR al 1-800-635-1522.

Confío en que esta información sea de utilidad para su programa. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su licenciador/registrador para recibir atención técnica.

Atentamente,



Janice M. Molnar Ph.D.  
Comisionada Interina  
División de Servicios de Cuidado Infantil